



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0336-D-FLCH-18
Lima, 11 de abril de 2018

VISTO el expediente con registro de ingreso N.º 02856-FLCH-2018 relativo a la CONVOCATORIA del «IX COLOQUIO DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES».

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 182-D-FLCH-18 del 21 de febrero de 2018 se aprobó el Plan de Trabajo de la Cátedra de Lengua Quechua, para el año académico 2018;

Que mediante Oficio N.º 008/FLCH-D-CQ/2018 la Dra. Isabel Gálvez Astorayme, Titular de la Cátedra de Lengua Quechua, comunica la realización del «IX COLOQUIO DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES» en homenaje a JOSÉ ANTONIO SULCA EFFIO, difusor de una fructífera actividad poética en Huamanga, uno de los más destacados poetas quechua contemporáneos, por lo que solicita que se formalice la Convocatoria para este evento, programado para el 22 de junio de 2018;

Que dicho evento académico tiene como propósito difundir la investigación de las lenguas andinas del Perú, así como incentivar la riqueza lingüística, problematizar el futuro de las lenguas andinas en el Perú y Sudamérica; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la CONVOCATORIA del «IX COLOQUIO DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES» en homenaje a JOSÉ ANTONIO SULCA EFFIO, organizado por la Cátedra de Lengua Quechua, actividad que se llevará a cabo el 22 de junio de 2018.
- 2.º **DESIGNAR** a los integrantes de la Comisión Organizadora del «IX COLOQUIO DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES» en homenaje a JOSÉ ANTONIO SULCA EFFIO:

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidenta	DRA. ISABEL GÁLVEZ ASTORAYME
Miembros	DRA. MARÍA CHAVARRÍA MENDOZA
	DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
	MG. MANUEL LARRÚ SALAZAR
	LIC. FELIPE HUAYHUA PARI
	LIC. VÍCTOR REYES PADILLA
	LIC. ELÍAS RENGIFO DE LA CRUZ
	LIC. JUDITH GÁLVEZ GÁLVEZ
	LIC. CLAUDIA CISNEROS AYALA
	LIC. ÓSCAR HUAMÁN ÁGUILA
	BACH. FRANKLIN ESPINOZA BUSTAMANTE
BACH. PEDRO LUIS MANALLAY MORENO	
BACH. PAULO AUGUSTO ARTEAGA URIBE	
Apoyo	SRA. MARLENE MONTENEGRO TOLEDO
	SRA. CRISTEL NUÑEZ GUTIÉRREZ

- 3.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Cátedra de Lengua Quechua y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.

Letras mayúsculas del Perú y América